



**FACULTAD DE VETERINARIA
UNIVERSIDAD DE MURCIA**



PLAN ESTRATÉGICO 2015-2018

PRESENTACIÓN

La Facultad de Veterinaria de la Universidad de Murcia ha desarrollado en los últimos meses un período de reflexión interna con el fin de consolidar en el futuro el proceso de mejora que desde su creación sin duda ha experimentado. Este período ha culminado con el actual documento *Plan Estratégico de la Facultad de Veterinaria 2015-2018*, aprobado de forma unánime por la Junta de Centro.

Con la formulación del I Plan Estratégico Institucional (2009-2012) la Universidad de Murcia puso en marcha un modelo de gestión basado en la dirección estratégica. En 2013 el actual equipo decanal de la Facultad de Veterinaria empezó a considerar la necesidad de acometer desde un nivel inferior una estrategia de mejora para nuestra Facultad.

En la elaboración del presente documento, nacido con una vocación de sencillez, pero al mismo tiempo de seria y participativa reflexión de las personas que a diario trabajan en la Facultad de Veterinaria, se han tenido en cuenta todas las voces de los distintos estamentos (profesorado, estudiantes y personal de administración y servicios) que así han querido sumar sus reflexiones.

El documento se inicia explicitando las declaraciones de Misión, Visión y Valores de la Facultad, para continuar con el análisis DAFO del Centro, realizado bajo los ejes que consideramos claves y que deben sustentar los planes de actuación, finalizando con la Formulación Estratégica para el período 2015-2018.

La Facultad considera que este documento y su desarrollo, junto a otras acciones llevadas a cabo a nivel institucional, contribuirán también a reforzar la cultura de la calidad en nuestro centro, y sin duda será un valor añadido de cara a la evaluación europea a la que la Facultad será sometida a lo largo del año 2017.

En Murcia, a 10 de marzo de 2015.

Fdo. Antonio Rouco Yáñez
Decano

MISIÓN

Asumiendo los objetivos generales de la Universidad de Murcia como propios, y como líneas maestras la política de calidad de la Facultad de Veterinaria, explicitada en su Sistema de Garantía de Calidad, se podrían concretar más diciendo que tiene como misión la formación de profesionales de reconocida calidad y prestigio, atendiendo además a su formación especializada y de postgrado, así como a su formación continuada; todo ello con una vocación asistencial y de ayuda a la sociedad, haciendo especial hincapié en las demandas particulares de la Región de Murcia.

VISIÓN

La Facultad de Veterinaria de la Universidad de Murcia quiere contribuir al progreso de la sociedad ofreciendo una docencia de calidad y desarrollando una investigación avanzada, de acuerdo con las exigencias internacionales, aspirando en todas sus actividades en convertirse en uno centro de referencia en el ámbito europeo.

VALORES

Deben guiar las acciones y el comportamiento de la Facultad de Veterinaria:

- Personas: aseguramos que se cumplan los objetivos de todos los miembros de nuestra Comunidad basándonos en el mérito, la igualdad y la capacidad.
- Colaboración con nuestro entorno y con los demás centros a nivel nacional e internacional y trabajo en equipo fomentando la participación de todos para lograr los objetivos comunes.
- Integridad, conducta ética y transparencia en todas nuestras actuaciones.
- Rendición de cuentas: a la Facultad, a la Universidad, a la Sociedad, y a todos los grupos de interés (Empleadores, Asociaciones Profesionales, Empresas para prácticas extramurales, etc.).
- Compromiso: con nuestros estudiantes, grupos de interés y la Sociedad en general.
- Calidad: Búsqueda constante de la excelencia desde la innovación.

ANÁLISIS DAFO

DEBILIDADES	
Docencia	La ubicación geográfica de la Región de Murcia, así como su deficiente infraestructura de transportes puede dificultar el intercambio de profesores y estudiantes de otras universidades.
	La presencia de profesorado interfacultativo, sobre todo en los primeros cursos, no ubicado físicamente en el Centro, no permite una integración de todos los profesores en la Facultad y puede dificultar el acceso a los mismos por parte de los estudiantes.
	El elevado número de laboratorios del Centro no se corresponde con la insuficiente dotación de PAS, lo que obliga a depender de otro personal (becarios, personal de apoyo a la investigación, etc.), que también es insuficiente.
	El actual peso en las evaluaciones individuales de la adscripción del profesorado al Hospital Veterinario hace que muchos compañeros se planteen no optar por esa opción, lo que va en detrimento de la calidad de la docencia impartida.
	El espacio físico de la Facultad de Veterinaria, concebido para impartir una licenciatura se ha quedado pequeño, sobre todo en estos momentos en los que se imparten 2 grados y 4 másteres. Esta cuestión es preocupante, sobre todo en algunas áreas, como las de Alimentos.
	En la Granja multiespecies el reducido tamaño de algunas unidades productivas hace que sea muy difícil su puesta en marcha.
	Para el transporte de los estudiantes a la Granja, a pesar de que está situada muy cerca de la Facultad, hay problemas para el transporte rápido de los alumnos.
	El no disponer de profesores asociados especializados en las diferentes especies animales presentes en la Granja Docente Veterinaria para hacerse cargo de la docencia práctica, supone una dificultad añadida a la hora de organizar esa docencia.
	La dificultad de que los inspectores veterinarios de la Consejería de Sanidad entren en el Convenio de Ciencias de la Salud, supone una dificultad a la hora de conseguir la colaboración de los profesionales en la impartición de esa docencia.
	La falta de un presupuesto específico para la Planta Piloto de Tecnología de Alimentos impide desarrollar todo su potencial en materia docente.
	La falta de conexión entre la Granja Docente Veterinaria y la Planta Piloto de Tecnología de Alimentos, hace que se pierda buena parte del material docente que podría ser empleado como base docente en el concepto “de la Granja a la Mesa”.
	La falta de conexión entre la Granja Docente Veterinaria y el Servicio de Anatomía Patológica del Hospital Veterinario, hace que se pierda buena parte del material docente que podría ser empleado en necropsias docentes.
	Las instalaciones de la Facultad tienen algunos problemas en materia de prevención de riesgos. Existen, asimismo, algunas trabas para personas con discapacidad física.
La cesión de espacios a los departamentos ubicados en el Centro imposibilitan una gestión más eficiente de los recursos.	

	Los recortes presupuestarios a los que las distintas administraciones han sometido a las Universidades Públicas dificultan los proyectos de expansión y mejora de la Facultad de Veterinaria.
Investigación	Al estar la investigación supeditada a la labor desarrollada por los diferentes grupos, impide, en muchos casos, una colaboración estrecha entre ellos, lo que, a su vez, impide la optimización de recursos humanos e infraestructuras.
	La elevada carga docente en algunas áreas de conocimiento y la dedicación a tareas gestoras en general en todas, limita las posibilidades de dedicación a la investigación.
	La falta de un centro integrador de la investigación en Sanidad Animal no permite agrupar recursos humanos especializados, ni optimizar los recursos para los grupos de investigación de la Facultad, para fortalecer así su competitividad.
	La falta de recursos económicos dificulta la investigación en áreas no prioritarias.
Gestión y Servicios	Las infraestructuras específicas con las que tiene que contar una Facultad de Veterinaria: Hospital, Granja, así como los requerimientos para impartir una docencia adaptada a los estándares europeos, hacen que los gastos de este Centro sean los más elevados de todo el panorama universitario. Esta circunstancia no se tiene en cuenta desde Gerencia en la asignación del presupuesto.
	El alto coste de mantenimiento de la Granja, no es contemplado de manera especial en la asignación del presupuesto por parte de Gerencia.
	La estructura centralizada de la Universidad hace que en temas importantes como infraestructuras, proyectos de expansión, plan de inversiones, la Facultad no tenga apenas capacidad gestora, teniendo que estar a expensas de la buena voluntad del Equipo Rectoral.
	El escaso peso relativo del número de alumnos (950 frente a un total de 26.184 en toda la Universidad de Murcia), hace que en el Centro se haya tenido que prescindir de algunos servicios como la Biblioteca, que se ha centralizado en la Biblioteca General del Campus, mientras que otros han sido abandonados por los concesionarios, caso de reprografía.
Impacto social	Existe todavía desconocimiento por parte de la sociedad de las distintas actividades profesionales que el alumnado graduado en la Facultad de Veterinaria puede llevar a cabo.
	Existe todavía desconocimiento por parte de la sociedad de las actividades (distintas de las meramente académicas) llevadas a cabo en la Facultad de Veterinaria.

FORTALEZAS	
Docencia	La edad del profesorado (edad media 43 años) es un valor añadido por el ímpetu y la motivación propia del profesorado joven.
	La Facultad dispone de un elevado número de laboratorios bien equipados.
	La Facultad dispone de un museo Anatómico único en su género y con un profesorado que está a la vanguardia en las técnicas de plastinación. La colección de piezas plastinadas está a disposición de los alumnos.
	La adaptación progresiva al EEES (implantada en la licenciatura ya en el curso 2004-2005) ha permitido un mayor conocimiento en las metodologías docentes a desarrollar en los nuevos títulos de grado. La experiencia en este sentido ha sido superior a la de otros centros de la Universidad de Murcia.
	Los grupos prácticos, sobre todo en prácticas clínicas, constan de un reducido número de estudiantes permitiendo una docencia práctica de calidad. El profesorado es consciente de la necesidad de mantener grupos prácticos con reducido número de alumnos, a pesar de suponer un mayor esfuerzo docente.
	La Facultad mantiene buenas relaciones con el Colegio Oficial de Veterinarios de la Región de Murcia, repercutiendo de manera positiva en aspectos docentes (coorganización de cursos y actividades).
	La Facultad mantiene excelentes relaciones con el tejido empresarial murciano que han fructificado en la existencia de acuerdos y convenios para la docencia práctica, tanto curricular, como extracurricular.
	El grado de colaboración con consultorios, clínicas y hospitales veterinarios es muy satisfactorio, permitiendo a los estudiantes la posibilidad de realizar prácticas de verano y/o estancias.
	La disponibilidad de un Hospital Veterinario estructurado por servicios y con profesionales diplomados europeos le permite al alumnado el desarrollo de prácticas clínicas de alta calidad.
	La disponibilidad de una Granja Docente Veterinaria multiespecies (única en su género en España) en la Facultad supone que los estudiantes puedan realizar unas prácticas de alto valor añadido, acercándolos a la realidad de la Producción Animal en condiciones empresariales normales.
	La disponibilidad de una Planta Piloto de Tecnología de Alimentos con diferentes líneas, le permite al estudiante realizar prácticas de fabricación de alimentos en condiciones óptimas.
	La organización docente de la Facultad en sus diferentes dependencias le permite al alumnado tener una buena organización de su tiempo, ayudándole a rentabilizar su esfuerzo.
	El desarrollo de los programas nacionales e internacionales de intercambio suponen un enriquecimiento académico y cultural para nuestros estudiantes.
	El uso mayoritario del Campus Virtual como apoyo a la enseñanza presencial ha incrementado las posibilidades de interacción con los estudiantes.
Las buenas relaciones del profesorado con empresas ganaderas y agroalimentarias, así como con la Administración regional, posibilita la realización de prácticas de los estudiantes.	

	<p>La especialización en porcino, caprino, fauna silvestre, apicultura y clínica de animales de compañía constituye un elemento docente diferenciador.</p> <p>La especialización de una parte importante del profesorado en fauna silvestre es un elemento docente diferenciador respecto a otras Facultades de Veterinaria nacionales.</p> <p>La nueva concepción de los programas internacionales de intercambio ha propiciado que los alumnos puedan realizar prácticas en centros y empresas a nivel internacional.</p>
Investigación	<p>En la Facultad existen grupos de referencia y de excelencia que lideran, a nivel nacional e internacional, líneas de investigación sobre reproducción, anatomía, clínica, sanidad animal, alimentos, filogenia animal y apicultura que han permitido que el Centro esté a la vanguardia de las Facultades de Veterinaria en producción científica a nivel nacional.</p> <p>La centralización de recursos de investigación en Centros de la Universidad permite a los grupos acceder a equipos y tecnologías avanzadas para el desarrollo de líneas de investigación específicas.</p> <p>La disponibilidad de la Granja de la Facultad posibilita el desarrollo de diferentes líneas de investigación que pueden requerir animales en condiciones de producción.</p>
Gestión y Servicios	<p>Los procesos periódicos de evaluación europea a los que se somete la Facultad de Veterinaria son por una parte un estímulo de mejora interna, y por otro lado, un instrumento frente a la dirección de la Universidad de Murcia en la consecución de recursos.</p> <p>Elaboración y publicación de la <i>Memoria Anual Docente y de Actividades</i>.</p> <p>Desarrollo óptimo del Sistema de Garantía de Calidad, refrendado por la consecución del Certificado del Sistema a través de una auditoría realizada por ANECA, única Facultad de Veterinaria en España con el Sistema Certificado.</p> <p>Existencia en la Facultad de servicios de reconocido prestigio a nivel nacional e internacional.</p> <p>La creación de la Fundación Veterinaria de la Universidad de Murcia (FUVEUM) encargada de la gestión del Hospital Veterinario permite el mantenimiento de esta estructura básica para la titulación de Veterinaria.</p>
Impacto social	<p>La participación del profesorado de la Facultad de Veterinaria en ferias ganaderas, congresos, cursos, asociaciones científicas y otros actos y eventos relacionados con la profesión contribuye a aumentar impacto social de la Facultad.</p> <p>Elevado interés de los medios de comunicación locales por las actividades de la Universidad de Murcia en general, y de la Facultad de Veterinaria en particular.</p> <p>Elevado número de actividades organizadas en los últimos años en la Facultad de Veterinaria y difundidas a través de los vicerrectorados correspondientes de la Universidad de Murcia a toda la comunidad universitaria.</p> <p>Los programas de nacionales e internacionales de intercambio de estudiantes permiten que nuestra Facultad sea conocida por estudiantes de otras regiones y países.</p>

AMENAZAS	
Variable económico-financiera	La regresión generalizada del sector ganadero, y su cada vez menor importancia en el PIB, unido a la disminución de subvenciones pueden repercutir en una disminución de puestos de trabajo para nuestros egresados.
	La cada vez menor subvención de la Comunidad Autónoma a la Universidad de Murcia, unida a la tasa de reposición impuesta por el Gobierno Nacional limita las posibilidades de crecimiento de la plantilla.
	Las necesidades infraestructurales del Centro: Granja, Hospital Veterinario, Planta Piloto, Museo Anatómico, etc., propias específicas y diferenciadas para poder desarrollar la docencia en las titulaciones del Centro, supone una dificultad añadida en comparación a otras titulaciones de la Universidad de Murcia.
	La gran limitación presupuestaria a la Universidad de Murcia, cada año mayor, y los criterios de redistribución de crédito de la Universidad de Murcia, que no tienen en cuenta la especificidad en la Facultad de Veterinaria, limitan el desarrollo de proyectos de crecimiento y expansión.
	La escasa inversión en I+D+i en la Región de Murcia limita el desarrollo de la potencialidad de los grupos de investigación de la Facultad de Veterinaria, así como del resto de grupos de la Universidad de Murcia.
Variable demográfica	La baja natalidad, aunque compensada en parte con la inmigración, podría suponer una disminución en las solicitudes de matriculación a medio-largo plazo, lo que llevaría a una menor nota de acceso a la Facultad y por tanto, peor nivel medio del alumnado matriculado.
	El elevado número de Facultades de Veterinaria en España y la instauración de nuevos títulos de grado como el de <i>Ciencia y Salud Animal</i> en la Universidad de Lleida dificulta la inserción laboral de nuestros egresados.
	El elevado número de facultades y de universidades que ofertan el título en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, unido a la falta de atribuciones profesionales, pueden llevar a estos titulados a tener serios problemas a la hora de buscar salidas profesionales.
	Pirámide poblacional en el sector veterinario. Según diferentes publicaciones del Consejo General de Colegios Veterinarios, refrendadas por el Libro Blanco del Grado en Veterinaria, la edad media de los actuales colegiados es baja, sobre los 45 años. Esto supone una sobreoferta (al no haber un importante abandono de la profesión por jubilación) en los servicios veterinarios, que limita la capacidad de contratación.
	El elevado aprovechamiento del suelo edificable del Campus de Espinardo podría limitar la expansión estructural de la Facultad de Veterinaria.
Variable EEES	Se requieren recursos económicos específicos para la plena adaptación al EEES.

OPORTUNIDADES	
Variable económico-financiera	El nuevo modelo de distribución presupuestaria propuesto por Gerencia para años sucesivos, basado en contabilidad analítica y en la consecución de objetivos, puede favorecer a la Facultad de Veterinaria.
	A pesar de la crisis económica, la población española ha aumentado su nivel de vida y de renta, lo que ha propiciado el incremento en la tenencia de mascotas a las que sus dueños les aplican mayores cuidados (Propiedad Responsable). Esto provocaría una mayor demanda de servicios profesionales en cantidad y calidad.
	Cercanía, cultural o en distancia, a países en vías de desarrollo (América Latina, países subsaharianos) que demandan empleo y/o servicios. En la actualidad se prestan servicios a diversos países y con toda probabilidad esto continuará.
	Apoyo de las Administraciones competentes al desarrollo ganadero.
	Desarrollo de la acuicultura y de otros aspectos ganaderos (apicultura por ejemplo). Las ciencias veterinarias han ido adquiriendo una mayor presencia en este campo.
	Directivas comunitarias para la enseñanza veterinaria. Estas directivas suponen unos criterios mínimos de calidad en la docencia impartida en los centros veterinarios de Europa, lo que permite que se tengan consideraciones especiales para obtención de recursos, como la necesidad de disponer de un Hospital, Granja, Planta Piloto de Tecnología de Alimentos, etc.
	La presencia en el Campus de Espinardo del Centro que aglutina y da soporte a las empresas de base tecnológica puede ser una oportunidad para la creación de empresas semilla de agroalimentación en colaboración con nuestros egresados.
	La existencia en el Hospital de profesionales con un alto nivel de especialización clínica puede ser una importante oportunidad de formación para los profesionales veterinarios, en el campo de la medicina animal.
	El hecho de que la empresa agroalimentaria mantenga su posición como el primer sector industrial de la economía española demuestra que este sector tiene un papel clave en el proceso de recuperación económica y es uno de los principales motores económicos de España, precisando para su modernización de profesionales con una formación específica en el ámbito de la alimentación.
Variable demográfica	El aumento de la inmigración y del intercambio estudiantil a través de los distintos programas, puede ser una importante oportunidad de formación en los valores de tolerancia y multiculturalidad.
Variable EEES	El proceso de adaptación al EEES ha supuesto, y lo debe seguir haciendo, la oportunidad de cambio en el uso de metodologías docentes tradicionales, intentando mejorar la calidad de la docencia y la formación de nuestros egresados.
	La elaboración de los nuevos planes de estudios ha supuesto la oportunidad de diseñar e implantar unos estudios más acordes con lo que la sociedad, concretamente el tejido empresarial, requiere de los profesionales formados en la Facultad de Veterinaria.

FORMULACIÓN ESTRATÉGICA

Eje estratégico 1: Docencia.		
Objetivo 1.1. Revisión de la oferta de enseñanzas en la adaptación de las titulaciones al Espacio Europeo de Educación Superior:		
<i>Estrategia 1.1.1. Revisión de los planes de estudios.</i>		
Acciones	Responsable	Plazo
1.1.1.1. Reactivación de las comisiones de grado.	Junta de Facultad	2016-2018
1.1.1.2. Garantizar, mediante procedimientos acordados en Junta de Facultad, una amplia participación del profesorado.	Junta de Facultad	2016
<i>Estrategia 1.1.2. Impulsar la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje.</i>		
Acciones	Responsable	Plazo
1.1.2.1. Elaboración y desarrollo de un plan de formación específico para el personal de la Facultad.	Decanato y CFDP	2015-2018
<i>Estrategia 1.1.3. Impulsar la coordinación horizontal y vertical de los contenidos de las materias.</i>		
Acciones	Responsable	Plazo
1.1.3.1. Establecer reuniones específicas para la puesta en común de los contenidos de las materias y fomentar la coordinación.	Vicedecanato de Estudios de Grado	2015-2018
<i>Estrategia 1.1.4. Desarrollo de la docencia práctica.</i>		
Acciones	Responsable	Plazo
1.1.4.1. Definir un tamaño de grupo de prácticas para cada tipo de prácticas de acuerdo a criterios objetivos. Traslado de la propuesta al Vicerrectorado correspondiente.	Junta de Facultad	2015-2016
1.1.4.2. Definir tamaños de grupos y desarrollo adecuado de la docencia en los Practicum.	Junta de Facultad	2015-2016
1.1.4.3. Revisión del desarrollo de los primeros años de los TFG.	Junta de Facultad	2015-2016
<i>Estrategia 1.1.5. Impulsar los másteres.</i>		
Acciones	Responsable	Plazo
1.1.5.1. Mantenimiento de una colaboración estrecha con los responsables de los másteres oficiales cursados en el Centro.	Decanato y Comisiones Académicas	2015-2018
Objetivo 1.2. Adecuar la oferta formativa a las demandas sociales		
<i>Estrategia 1.2.1. Acercar la realidad profesional a la Facultad.</i>		

Acciones	Responsable	Plazo
1.2.1.1. Propuesta de un nuevo convenio de colaboración con el Colegio Oficial de Veterinarios de la Región de Murcia y con otras entidades públicas y privadas.	Decanato	2015
<i>Estrategia 1.2.2. Promover la formación continuada.</i>		
Acciones	Responsable	Plazo
1.2.2.1. Elaboración de un programa específico de formación continuada en colaboración con la FUVUEM, Colegio y otros organismos, asociaciones y entidades, para dar respuesta a las demandas profesionales.	Vicedecanato de Alumnos y Relaciones Internacionales	2015-2018
1.2.2.2. Elaboración de un programa específico de formación para nuestro profesorado y personal de Administración y Servicios, con especial incidencia en la formación lingüística.	Vicedecanato de Alumnos y Relaciones Internacionales	2015-2018
Objetivo 1.3. Mejorar los recursos humanos		
<i>Estrategia 1.3.1. Mejora de los recursos humanos en profesorado.</i>		
Acciones	Responsable	Plazo
1.3.1.1. Apoyo a las peticiones de los departamentos con desequilibrio en las plantillas (exceso de profesores asociados y su sustitución por profesorado a tiempo completo).	Decanato y departamentos	2015-2018
1.3.1.2. Recuperación del profesorado asociado perdido y ligado a la docencia práctica.	Decanato y departamentos	2015-2018
1.3.1.3. Incorporación de los compañeros inspectores veterinarios al Convenio de Ciencias de la Salud.	Decanato	2015-2018
1.3.1.4. Reconocimiento de la labor asistencial del profesorado clínico a través de plazas vinculadas o en las evaluaciones de ANECA.	Decanato a través de la Conferencia de Decanos	2015-2018
<i>Estrategia 1.3.2. Mejorar la dotación de recursos humanos en PAS.</i>		
Acciones	Responsable	Plazo
1.3.2.1. Elaborar un informe de necesidades de PAS adaptado a los requerimientos de Europa, elevarlo a Gerencia.	Decanato, Departamentos y Junta de Facultad	2015-2017
1.3.2.2. Consolidación de las plazas ocupadas en interinidad.	Decanato, Departamentos y Junta de Facultad	2015-2017
<i>Estrategia 1.3.3. Mejora de los espacios docentes.</i>		
Acciones	Responsable	Plazo
1.3.3.1 Ampliación y reordenación de espacios docentes, sobre todo los destinados a las áreas de alimentos.	Decanato	2016-2018

1.3.3.2 Finalización de la adecuación de espacios docentes al EEES.	Decanato	2016-2018
1.3.3.3 Mejora en la dotación de espacios docentes, sobre todo los destinados a docencia práctica.	Decanato y Departamentos	2016-2018
1.3.3.4 Diseño de propuestas para la paulatina eliminación de las barreras arquitectónicas.	Decanato	2016-2018
<i>Estrategia 1.3.4. Mejora en la Granja Docente Veterinaria.</i>		
Acciones	Responsable	Plazo
1.3.4.1 Dotar de animales en producción y para prácticas a todas las Unidades Ganaderas.	Decanato y Dirección de la Granja	2015-2016
1.3.4.2 Mejora de los espacios de la Granja: espacios comunes, depuradora, pabellón docente, casa del director, etc.	Decanato y Dirección de la Granja	2015-2018
1.3.4.3 Establecimientos de acuerdos/convenios con empresas para aumentar el potencial docente y la visibilidad de la Granja	Decanato y Dirección de la Granja	2015-2018
Objetivo 1.4. Preparación de la Facultad para las evaluaciones nacionales.		
<i>Estrategia 1.4.1. Preparación.</i>		
Acciones	Responsable	Plazo
1.4.1.1. Creación de las comisiones correspondientes.	CGC, Junta de Facultad y Comisiones Académicas	2015-2018
1.4.1.2 Elaboración de los informes de autoevaluación correspondientes según la evaluación de que se trate.	Comisiones de Autoinforme	2015-2018
1.4.1.3 Aprobación de los documentos de autoevaluación.	CGC, Junta de Facultad y Comisiones Académicas	2015-2018
Objetivo 1.5. Preparación de la Facultad para la Evaluación Europea		
<i>Estrategia 1.5.1. Preparación de la documentación</i>		
Acciones	Responsable	Plazo
1.5.1.1 Creación de la Comisión de Autoinforme.	Junta de Facultad	2016
1.5.1.2 Elaboración del Autoinforme.	Comisión de Evaluación	2016-2017
1.5.1.3 Aprobación del documento de Autoinforme y remisión al Equipo Evaluador.	Junta de Facultad	2017
1.5.1.4 Aprobación de un modelo de presentación común para las distintas dependencias.	Junta de Facultad	2017
<i>Estrategia 1.5.2. Apoyo institucional para la visita</i>		
Acciones	Responsable	Plazo
1.5.2.1 Vinculación del Rectorado en el proceso de evaluación.	Decanato	2017
1.5.2.2 Remisión de informe de las necesidades financieras al Rector.	Decanato	2017

Eje estratégico 2: Investigación

Objetivo 2.1. Incrementar la promoción de las actividades de investigación.

Estrategia 2.1.1. Incrementar el conocimiento de las actividades investigadoras de la Facultad con el fin de facilitar la colaboración entre grupos.

Acciones	Responsable	Plazo
2.1.1.1. Elaboración de la memoria anual de investigación de los grupos adscritos a la Facultad de Veterinaria.	Secretaría Junta de Facultad	2015- 2018
2.1.1.2. Elaboración de folletos y trípticos de la actividad investigadora.	Vicedecanato de Investigación y Posgrado	2016
2.1.1.3. Promover actividades de divulgación de la actividad investigadora.	Vicedecanato de Investigación y Posgrado	2015- 2018
2.1.1.4. Impulso a la revista Anales de Veterinaria para lograr indexarla en diferentes catálogos y repertorios internacionales.	Vicedecanato de Investigación y Posgrado y Comité Editorial.	2015- 2018

Objetivo 2.2. Infraestructuras para la Investigación.

Estrategia 2.2.1. Impulsar la creación y puesta a punto de infraestructuras destinadas a la investigación

Acciones	Responsable	Plazo
2.2.1.1. Conseguir fondos para completar el equipamiento de la Nave de Investigación de la Facultad de Veterinaria.	Decanato y Comité de la Nave	2015- 2018
2.2.1.2. Apoyo a otras infraestructuras de Investigación ubicadas en la Granja Docente Veterinaria.	Decanato, Dirección de la Granja y Consejo Rector.	2015- 2018
2.2.1.3. Apoyo al proyecto de un centro para la investigación en Sanidad Animal.	Decanato	2015- 2018
2.2.1.4. Petición para lograr la ubicación de diferentes grupos de investigación del Centro en las nuevas infraestructuras de investigación de la Universidad de Murcia: Vitalis, Cyavis.	Decanato, Vicedecanato de Investigación y Posgrado.	2015- 2018

Eje estratégico 3: Gestión y Servicios

Objetivo 3.1. Incrementar y optimizar los recursos económicos de la Facultad		
<i>Estrategia 3.1.1. Incrementar los ingresos presupuestarios de la Facultad.</i>		
Acciones	Responsable	Plazo
3.1.1.1. Solicitar a Gerencia el aumento del presupuesto acorde a los gastos de una Facultad de Veterinaria.	Decanato	2015-2018
<i>Estrategia 3.1.2. Mejora del presupuesto de la Granja</i>		
Acciones	Responsable	Plazo
3.1.2.1 Solicitud a Gerencia de nuevas partidas que recuperen el presupuesto de la Granja de ejercicios pasados.	Decanato, Dirección de la Granja	2016-2018
<i>Estrategia 3.1.3. Mejora en infraestructuras en la Facultad.</i>		
Acciones	Responsable	Plazo
3.1.3.1 Elaboración de un proyecto de mejora infraestructural de la Facultad a medio-largo plazo que permita el crecimiento y la expansión del Centro.	Decanato, Junta de Facultad	2016-2018
Objetivo 3.2. Promover una mejora integral de la gestión y servicios de la Facultad.		
<i>Estrategia 3.2.1. Aumentar el compromiso con la calidad</i>		
Acciones	Responsable	Plazo
3.2.1.1. Reforzar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad, mediante la solicitud de personal preparado que dedique la mayor parte de su tiempo de trabajo a la gestión del Sistema.	Vicedecanato de Calidad	2015-2018
3.2.1.2. Renovación de la Certificación del Sistema de Garantía de Calidad.	Vicedecanato de Calidad	2015-2018

Eje estratégico 4: Impacto social

Objetivo 4.1. Incrementar el conocimiento de la sociedad de las actividades de los profesionales formados en la Facultad de Veterinaria

Estrategia 4.1.1. Promover acciones conjuntas con Colegios y Asociaciones profesionales.

Acciones	Responsable	Plazo
4.1.1.1. Desarrollo de campañas, fundamentalmente en Centros de enseñanzas medias, de promoción de las actividades que desarrollan los profesionales formados en la Facultad de Veterinaria.	Decanato	2015-2018

Estrategia 4.1.2. Promoción de las actividades de la Facultad de Veterinaria.

Acciones	Responsable	Plazo
4.1.2.1. Presencia de la Facultad en eventos: Congresos de estudiantes de Veterinaria, ferias ganaderas, Congresos de Innovación Docente, etc.	Decanato	2015-2018
4.1.2.2. Promoción de las actividades desarrolladas en los medios de comunicación, a través de la oficina de prensa de la Universidad de Murcia.	Vicedecanato de Comunicación y Departamentos	2015-2018
4.1.2.3. Desarrollo y mejora de la página Web de la Facultad como vehículo de comunicación con la Sociedad.	Vicedecanato de Comunicación	2015-2018
4.1.2.4. Incremento de la presencia de la Facultad de Veterinaria en las redes sociales.	Vicedecanato de Comunicación	2015-2018
4.1.2.5. Desarrollo de actividades deportivas y culturales. Como ejemplos: torneos deportivos, concursos de relatos cortos, concursos de fotografía, actividades de la Semana de Veterinaria, etc.	Decanato y Departamentos	2015-2018